



## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México a 08 de abril de 2019

En seguimiento a la Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México, celebrada el 08 de abril 2019, se informa que en dicha sesión se sometieron a modificación los Programas Sociales de la ALCALDÍA TLALPAN, denominados:

- Cultivande Economía Sustentable y Solidaria Tlalpan 2019
- Cultivando la Paz, Arte y Cultura para el Bienestar Social, 2019
- Comunidad Huehueyotl, Apoyo a Colectivos de Personas Adultas Mayores, 2019
- Defensoras y Promotoras, Cultivando Derechos e Igualdad en Comunidad, Tlalpan 2019
- Jóvenes Cultivando la Movilidad, Tlalpan 2019

Quedando aprobado mediante el Acuerdo COPLADE/SO/II/06/2019. Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México aprueban los Programas Sociales modificados por el ALCALDÍA TLALPAN, denominados:

- Cultivando Economía Sustentable y Solidaria Tlalpan 2019
- Cultivando la Paz, Arte y Cultura para el Bienestar Social, 2019
- Comunidad Huehueyotl, Apoyo a Colectivos de Personas Adultas Mayores, 2019
- Defensoras y Promotoras, Cultivando Derechos e Igualdad en Comunidad, Tlalpan 2019
- Jóvenes Cultivando la Movilidad, Tlalpan 2019

De igual modo, se acuerda que será responsabilidad de la **ALCALDÍA TLALPAN** vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el SIDESO.

ATENTAMENTE

LIC. VÍCTOR MANUEL TORRES OLIVARES
SECRETARIO TÉCNICO
COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

DE LA CIUDAD DE MÉXICO